

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTSOFTWARE S. A.**

En la ciudad de Quito, al 06 de marzo del 2020, siendo las 10h00am, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Juan Díaz n37 -164 y Rodrigo Muriel Parroquia Rumipamba, Barrio Iñaquito alto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 233 y 234 de la Ley de Compañías, se cuenta con la presencia de los accionistas señores **José Luis Arrieta Balcázar, con 266 acciones; Daniel Gustavo Espín Flores, con 267 acciones; Alex Guanulema de la Cruz, con 266; y, Jorge Hernández Prieto, con 1 acción ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al 100% del capital social de la compañía en mención, para tratar el siguiente orden del día:**

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE SITUACION INICIAL Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTSOFTWARE S.A.

Para esta reunión actúa como Presidente el Ing. Alex Guanulema; y como Secretario Ad-hoc al señor Fernando Iza ,

Presidencia dispone se constate el quorum, constatando la asistencia de todos los accionistas, se da inicio a la Junta General Ordinaria, siendo el Órgano supremo de conformidad al Art. 230 de la Ley de compañías, con el único punto a tratar señalado en la parte preliminar.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE SITUACION INICIAL Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTSOFTWARE S.A.** El señor Presidente da a conocer que el Informe de Gerencia, ha sido presentado para conocimiento y aprobación de la Junta General de accionistas así como los estados financieros de la compañía, de acuerdo al Art. 231 literal 2 de la Ley de Compañías es competencia de la Junta General.

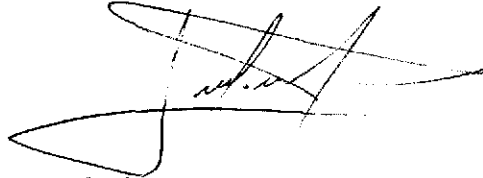
RESULTADOS:

Una vez expuestos a la Junta general de accionistas, fueron debatidos y aprobados por la Junta General por unanimidad, dando a conocer una perdida ejercicio fiscal 2019, que por parte de los accionistas tomara las medidas necesarias para obtener en el año 2020 una utilidad del ejercicio.

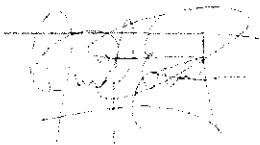
Sin otro punto a tratar se da por terminada la reunión siendo las 12h00am; y, para constancia de lo estipulado en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobación total del punto a tratar firman los accionistas en unidad de acto.



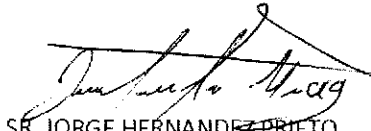
ING. ALEX GUANULEMA DE LA CRUZ
ACCIONISTA



SR. JOSÉ LUIS ARRIETA BALCAZAR
ACCIONISTA



SR. DANIEL ESPIN FLORES
ACCIONISTA



SR. JORGE HERNÁNDEZ PRIETO
ACCIONISTA



SR. FERNANDO IZA
SECRETARIO AD-HOC